



“2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de la Nación la tarea realizada en ***Folkloricas***, un espacio de encuentro, participación, expresión y empoderamiento de músicos y músicas independientes, producido por el área de Géneros y Diversidades de SONAR Asociación Civil y por Utuca S.A.S, que tiene como objetivo promover la equidad de géneros en el ecosistema musical, fortaleciendo la profesionalización de músicos y músicas independientes lesbianas, travestis, trans, queer, no binaries y mujeres, tanto arriba del escenario como en roles de producción artística.

Sr. Presidente:

A partir de su surgimiento en 2018, tras la celebración del 1° Encuentro Nacional de Música de Mujeres, Folklóricas se ha convertido en un espacio de manifestación y trabajo de artistas independientes de todo el país, cuyas voces y expresiones creativas se han visto calladas e invisibilizadas por normas hegemónicas de la cultura patriarcal.

Con este sentido de empoderamiento para artistas lesbianas, travestis, trans, queer, no binaries y mujeres, anualmente se realizan encuentros a lo largo de un fin de semana, en el mes de agosto, en los cuales se proponen ejes que atraviesan los talleres, los conciertos y los conversatorios, con la participación de músicos y músicas de todo el país.

Este espacio de encuentro, participación y expresión tiene como objetivo promover la equidad de géneros en el ecosistema musical, fortaleciendo la profesionalización de estos músicos y músicas independientes y en muchos casos marginados por la cultura patriarcal, tanto arriba del escenario como en roles de producción artística.

Folklóricas es producido por la asociación civil Sonar, en alianza con la productora Utuca. Fundada en el año 2014, la entidad busca contribuir al desarrollo y fortalecimiento del ecosistema musical de Córdoba y a la proposición y diseño de políticas públicas musicales. Nuclea a más de 300 proyectos musicales que fortalecen su profesión gracias a la gestión de convenios con entidades públicas, privadas y del tercer sector. Su principal logro es la organización colectiva y la representación en distintos escenarios políticos y culturales locales y del país. Se financia de forma autogestiva y con aportes simbólicos de socios a través de una cuota societaria.

Desde 2016 lucha por la igualdad de género en la música y es transversal a todas las acciones: acompañamiento integral a músicos y músicas independientes; capacitación; música en vivo y programación en medios locales; articulación con actores del ecosistema musical y artístico; representación nacional de mujeres músicas cordobesas. Sonar es miembro fundacional de la RED TRUENA (Federación Plurinacional y Transfeminista de Trabajadorxs del sector musical); y actualmente conforma el Grupo Exportador Córdoba Música (articulación entre organizaciones sociales y privadas para la internacionalización de proyectos musicales cordobeses).

Por su parte, Utuca S.A.S fue creada en este año 2021 para fortalecer el ecosistema emprendedor de la provincia de Córdoba y la profesionalización de la actividad musical

cordobesa con miras a su exportación. La propuesta focaliza en incubar proyectos musicales que tengan perspectiva de género tanto en su producto artístico final, como en la forma de trabajo arriba y debajo del escenario, y la inclusión en su catálogo de aquellos proyectos que estén aptos para exportar.

Con una visión de modelo de negocios musical que promueva ambientes sustentables y mayor equidad en su desarrollo, el equipo de Utuca está integrado por contadoras públicas, músicas, mánagers y especialistas en fotografía y en diseño. La productora es miembro del grupo exportador “Córdoba Música” e integra el Programa de Grupos Exportadores de la Agencia ProCórdoba con organizaciones privadas y del tercer sector.

La primera edición de Folklóricas se desarrolló en 2018 con músicas y músicos independientes y organizaciones de Rosario, La Plata, Tucumán y Santiago del Estero. El eje central de este encuentro fue compartir qué lugares ocupaban los y las artistas que no se identifican con identidades patriarcales y qué estrategias políticas, artísticas y de gestión servirían para seguir trabajando. En el marco del evento se realizó una peña de 10 horas.

Al año siguiente, el eje fue convocar el folklore de los cuatro puntos cardinales del país con la idea de reunir a artistas de Ushuaia, Entre Ríos, Jujuy y San Luis en un solo concierto. El encuentro también contó con la participación de músicas y músicos de La Pampa, Neuquén, Formosa, Rosario, Buenos Aires y localidades de la provincia de Córdoba. En esa edición, además de seguir fortaleciendo y ampliando esas redes que nacieron en 2018, se puso foco en visualizar con la comunidad otras formas de hacer folklore.

En el 2020, en el marco de las restricciones como consecuencia de la pandemia, el evento consistió en un recorrido por las historias, los encuentros y las luchas de otras partes del país y de Latinoamérica mediante videos documentales, entrevistas y música; y para este año los organizadores se proponen visibilizar, poner en valor e intercambiar experiencias, debates y formas colectivas de defensa de la Pachamama.

Por todo lo expuesto y por la importancia de que las instituciones públicas acompañen y reconozcan propuestas que promuevan la equidad y la inclusión de personas y colectivos artísticos que en muchas ocasiones fueron marginados y vedados en las oportunidades de expresar sus trabajos, es que solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

